



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL
RUC:	1760003410001
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME ANDRES VILLACRESES VALLE
GAD AL QUE PERTENECE :	MUNICIPIO DE DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA O DESCRIBA SUS FUNCIONES U OBJETIVOS	META POA		INDICADOR DE LA META
		NO.META	DESCRIPCION	
OE1. EJERCER UNA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE PROXIMIDAD, RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y ÁGIL.	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS D) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY;	784	EJECUTAR EL 100% DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACCIONES DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
880,00	791,00	817,25	LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL DURANTE EL AÑO 2021 REGISTRA UN TOTAL DE 13.594 INFORMES TÉCNICOS/GENERALES Y 13.348 OPERATIVOS DE CONTROL.	SE REALIZÓ LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE PERMITIÓ FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, ESPECIALMENTE PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL MISMO QUE ATIENDE A LAS DEMANDAS CIUDADANAS RESPECTO A LA VERIFICACIÓN DE POSIBLES COMETIMIENTOS DE INFRACCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA METROPOLITANA QUE REGULA AL DMQ.
Total		90,81 %		

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
---------------------------------	---	------------------------------

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Plan de Trabajo Alcalde Jorge Yunda. Obj: Consolidar mecanismos de participación ciudadana, para fortalecer la democracia/AGENDA POLÍTICA DE QUITO EMBLEMÁTICO	Corresponsabilidad Ciudadana/Fortalecimiento de La Competitividad/Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática/Fortalecimiento Institucional/Gestión Institucional Eficiente/Promoción de Derechos/Tranversalización del Enfoque De Transparencia/Usos y Gestión del Suelo/Vivienda Sostenible	49,53 %	El porcentaje alcanzado en este objetivo se encuentra de acuerdo con los resultados ejecutados hasta septiembre del 2021; en función de que, en Sesión Extraordinaria No. 148 llevada a cabo el 2 y 3 de junio de 2021, el Concejo Metropolitano de Quito mediante Resolución No. C 043-2021, resolvió remover del cargo de Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito al Doctor Jorge Yunda por haber incurrido en la causal prevista en el Artículo 333 literal g) del COOTAD.

<p>Plan de Trabajo Alcalde Santiago Guarderas. Obj 1: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA PROSPERAR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE ECONÓMICO</p>	<p>Desarrollo económico local/Fortalecimiento de la competitividad/Fortalecimiento de la gobernanza democrática/Fortalecimiento institucional/Gestión institucional/Trasversalización del enfoque de transparencia</p>	<p>84,92 %</p>	<p>Fortalecimiento a parroquias rurales y comunas. • Transferencia de USD \$ 1.330.000 a los 33 GADs Parroquiales Rurales para el desarrollo parroquial y ordenamiento territorial. Fortalecimiento del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social. • 313 personas de la comunidad fueron formadas en temas de Participación Ciudadana y Control Social, 606 Asambleas Barriales, 17 audiencias ciudadanas y 65 asambleas parroquiales de presupuestos participativos. Control del cumplimiento de la normativa metropolitana en el DMQ. • 13.348 operativos de realizados en las 9 administraciones zonales, sobre: uso indebido del espacio público, licenciamiento, publicidad y demás normativa metropolitana. • 16.726 resoluciones en las que se sanciona administrativamente a quienes incumplen la normativa metropolitana sobre licenciamiento, espacio público, gestión de residuos y bomberos. Planificación, procesos, transparencia y fortalecimiento del talento humano. • Diseño del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) 2021 – 2033 del DMQ - Instrumento de planificación territorial que guiará la gestión municipal los próximos 12 años. • Simplificación de varios trámites municipales de gestión catastral, tributaria; registral, entre otros. • Conformación del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto 2021-2023. • 19.693 servidores municipales capacitados, en modalidad presencial y virtual, en temas tales como: gestión de riesgos, técnicas y herramientas para trabajo comunitario, métodos estadísticos y econométricos, vulnerabilidad y riesgos de las construcciones, derechos humanos, prevención de violencia de género, entre otros. Gestión administrativa – financiera. • 100% del requerimiento funcional para la reingeniería del sistema, que permitirá mejorar la gestión tributaria y reclamos. • Normativa técnica institucional para documentos electrónicos actualizada. • Incremento del 1% de la satisfacción de los usuarios externos en balcones de servicio de las administraciones zonales. 49 Casas Somos Quito.</p>
---	--	----------------	--

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	<p>EN FUNCIÓN DEL ARTÍCULO 11, NUMERAL 2; ARTÍCULO 66, NUMERAL 4 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y ART. 9 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, SE FOMENTA LA PLURICULTURALIDAD COMO PARTE FUNDAMENTAL EN LA COHESIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN LA DIVERSIDAD.</p>	<p>DENTRO DEL TOTAL DE FUNCIONARIOS SE CUENTA CON 3 PERSONAS AFRO ECUATORIANAS Y 1 PERSONA INDÍGENA, QUIENES APORTAN COMO CONTINGENTE IMPORTANTE EN ESTA DEPENDENCIA; ASÍ COMO EN LA IGUALDAD DE DERECHOS.</p>	<p>APORTA A LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL, PARA LA IGUALDAD DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES EN: EJE 5.- DERECHOS ECONÓMICOS 5.3. FOMENTAR REDES DE COMERCIALIZACIÓN CONVENCIONALES Y ALTERNATIVOS CON PRECIOS JUSTOS PARA LOS PRODUCTOS OBTENIDOS POR CUENTA PROPIA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES, COMPENSANDO UN SALARIO DIGNO, PARA EL AUTOSUSTENTO FAMILIAR DE NACIONALIDADES Y PUEBLOS.</p> <p>LITERAL F) FORTALECER LAS ACCIONES AFIRMATIVAS PARA QUE LAS Y LOS JÓVENES DE NACIONALIDADES Y PUEBLOS TENGAN ACCESO A ESPACIOS LABORALES.</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	<p>EN FUNCIÓN DEL ARTÍCULO 70 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, ART. 14 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS. LA AMC FOMENTA EL GOCE DE DERECHOS, PARA ALCANZAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.</p>	<p>SE HA PROPORCIONADO SERVICIOS A LA CIUDADANÍA DESDE UN ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO. ES ASÍ, QUE SE CUENTA CON EL 45 % DE PERSONAL FEMENINO COMO PARTE DE ESTA INSTITUCIÓN.</p>	<p>CONTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL, PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO: EJE 2: PRODUCCIÓN Y EMPLEO POLÍTICA7: POTENCIAR Y EFECTIVIZAR LA ACTORÍA DE LAS MUJERES Y PERSONAS LGBTI EN EL DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO DEL PAÍS, CREANDO CONSESIONES PARA SUPERAR EL SUBEMPLEO, DESEMPLEO Y EXPLOTACIÓN LABORAL.</p> <p>LINEAMIENTO: B. EFECTIVIZAR LA AMPLIACIÓN DE LA OFERTA LABORAL ASÍ COMO SU FLEXIBILIZACIÓN PARA LAS MUJERES VINCULADAS AL CUIDADO DE TERCEROS, MUJERES JEFAS DE HOGAR, EN SITUACIÓN DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA. H. FORTALECER Y MEJORAR LOS MECANISMOS DE CONTROL Y REGULACIÓN PARA GARANTIZAR SUELDOS Y SALARIOS JUSTOS PARA TODAS LAS MUJERES TRABAJADORAS, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE TODOS LOS BENEFICIOS LABORALES EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA, PARA CONSEGUIR EL CIERRE DE BRECHAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES.</p>
--	----	--	---	--

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	EN FUNCIÓN DEL ARTÍCULO 70 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, ART. 14 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS. LA AMC FOMENTA EL GOCE DE DERECHOS, PARA ALCANZAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.	SE HA PROPORCIONADO SERVICIOS A LA CIUDADANÍA DESDE UN ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO. ES ASÍ, QUE SE CUENTA CON EL 45 % DE PERSONAL FEMENINO COMO PARTE DE ESTA INSTITUCIÓN.	CONTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL, PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO: EJE 2: PRODUCCIÓN Y EMPLEO POLÍTICA7: POTENCIAR Y EFECTIVIZAR LA ACTORÍA DE LAS MUJERES Y PERSONAS LGBTI EN EL DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO DEL PAÍS, CREANDO CONSESIONES PARA SUPERAR EL SUBEMPLEO, DESEMPLEO Y EXPLOTACIÓN LABORAL. LINEAMIENTO: B. EFECTIVIZAR LA AMPLIACIÓN DE LA OFERTA LABORAL ASÍ COMO SU FLEXIBILIZACIÓN PARA LAS MUJERES VINCULADAS AL CUIDADO DE TERCEROS, MUJERES JEFAS DE HOGAR, EN SITUACIÓN DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA. H. FORTALECER Y MEJORAR LOS MECANISMOS DE CONTROL Y REGULACIÓN PARA GARANTIZAR SUELDOS Y SALARIOS JUSTOS PARA TODAS LAS MUJERES TRABAJADORAS, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE TODOS LOS BENEFICIOS LABORALES EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA, PARA CONSEGUIR EL CIERRE DE BRECHAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	EN FUNCIÓN DEL ARTÍCULO 13 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, ESTA DEPENDENCIA GENERA UNA POLÍTICA INSTITUCIONAL QUE INCLUYE POLÍTICAS GENERACIONALES QUE COADYUVE A LA SOCIEDAD CAPITALINA.	FOMENTO DE LA NUTRICIÓN DE CONOCIMIENTOS TRANSVERSALES Y COMBINACIÓN DE EXPERTIS DE SERVIDORES CON MAYOR EDAD Y CON EL APORTE DE IDEAS NUEVAS Y CREATIVAS POR LOS SERVIDORES MAS JÓVENES. DENTRO DE LA INSTITUCIÓN SE CUENTA CON EL 35% DE PERSONAL DE EDAD DE 20 A 35 AÑOS.	CONTRIBUYE A LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL, PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL: (JÓVENES) POLÍTICA: FORTALECER LA INSERCIÓN LABORAL DE JÓVENES (18 A 29) Y EL PRIMER EMPLEO OBJETIVO 1. GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO				NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO				NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO				NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO				NO APLICA
SILLA VACÍA	NO				NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO				NO APLICA
OTROS	NO				NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
		NOMBRE	NO APLICA				
NO APLICA	NO	EMAIL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		TELEFONO	NO APLICA				

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2021/rendicion-de-cuentas/consultas-ciudadanas-amic-2021.pdf	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	Conformación del equipo de rendición de cuentas institucional encargado de coordinar el proceso	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2021/rendicion-de-cuentas/equipo-de-rendicion-de-cuentas.pdf	
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Se invito a la ciudadanía para la conformación de las dos comisiones, acciones realizadas mediante correos electrónicos	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2021/rendicion-de-cuentas/comisiones-mixtas-rendicion-cuentas-2021.pdf	

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	Una vez consolidada la información se reviso con la autoridad y se expuso a los miembros de la comisión mixta 1 acogiendo sus recomendaciones	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2021/rendicion-de-cuentas/reunion-de-trabajo-comision-mixta-1.pdf	
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS , COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	Se presento el informe a la máxima autoridad con la gestión institucional realizada en el periodo 2021 y lo que exige el formulario de rdc 2021	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2021/rendicion-de-cuentas/aprobacion-del-informe-narrativo.pdf	
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	se redactó el informe con los datos de la gestión institucional y lo requerido por el formulario de rendición de cuentas. Además, se incluyó la recomendaciones de la ciudadanía	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2021/rendicion-de-cuentas/informe-narrativo-rendicion-de-cuentas-2021.pdf	
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Se levantó la información conforme a cada una de las directrices para el llenado del formulario de rdc 2021	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2021/rendicion-de-cuentas/aprobacion-del-informe-narrativo.pdf	
5. LA ENTIDAD ENVÍO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	MÁS DÍAS	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2021/rendicion-de-cuentas/acta-de-entrega-recepcion-de-informe-y-formulario-de-rdc-2021.pdf	

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	Se realizó de manera presencial en el auditorio de la EPMAPS, con transmisión en vivo en Facebook live y se publicó el video en la página web institucional	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2021-agencia-metropolitana-de-control	

4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	0-30 min	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2021-agencia-metropolitana-de-control
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	n/a	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2021-agencia-metropolitana-de-control
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	La máxima autoridad expuso su informe, posterior a ella un representante de la ciudadanía emitió sus observaciones, así como también se lo hizo directamente en las mesas temáticas con el aporte del Supervisor	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2021-agencia-metropolitana-de-control
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	Se realizó mesas temáticas de trabajo con participación ciudadana, delegados e la autoridad	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2021-agencia-metropolitana-de-control
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	Se realizó mesas temáticas de trabajo con participación ciudadana, delegados e la autoridad	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2021-agencia-metropolitana-de-control
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	Se realizó mesas temáticas de trabajo con participación ciudadana, delegados e la autoridad	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2021-agencia-metropolitana-de-control
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2021/rendicion-de-cuentas/verificables-deliberacion-publica-2021.pdf
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	"Se realizó la socialización de la invitación al evento de rendición de cuentas por medios e las redes sociales disponibles Además se invito de manera verbal a los miembros de las mesas técnicas"	https://twitter.com/amquito/status/1514000843095396352?s=12&t=XxiPMaUINOj-FO7NiTk2BA https://www.facebook.com/100064358515818/posts/349699833851964/?d=n https://instagram.com/p/CcgeRyKLSg6/ https://agenciadecontrol.quito.gob.ec

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	Se realizó de manera presencial en el auditorio de la EPMAPS, con transmisión en vivo en Facebook live y se publico el video en la pagina web institucional	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2021-agencia-metropolitana-de-control	
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	0-30 min	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2021-agencia-metropolitana-de-control	
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	n/a	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2021-agencia-metropolitana-de-control	
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	La máxima autoridad expuso su informe, posterior a ella un representante de la ciudadanía emitió sus observaciones, así como también se lo hizo directamente en las mesas temáticas con el aporte del Supervisor	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2021-agencia-metropolitana-de-control	
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	Se realizó mesas temáticas de trabajo con participación ciudadana, delegados e la autoridad	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2021-agencia-metropolitana-de-control	
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	Se realizó mesas temáticas de trabajo con participación ciudadana, delegados e la autoridad	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2021-agencia-metropolitana-de-control	
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	Se realizó mesas temáticas de trabajo con participación ciudadana, delegados e la autoridad	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/acerca-de-nosotros/sala-de-prensa/galeria-multimedia/video/57-rendicion-de-cuentas-2021-agencia-metropolitana-de-control	
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2021/rendicion-de-cuentas/verificables-deliberacion-publica-2021.pdf	
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	"Se realizó la socialización de la invitación al evento de rendición de cuentas por medios e las redes sociales disponibles Además se invito de manera verbal a los miembros de las mesas técnicas"	https://twitter.com/amquito/status/1514000843095396352?s=12&t=XxiPMaUINOj-FO7NiTk2BA https://www.facebook.com/100064358515818/posts/349699833851964/?d=n https://instagram.com/p/CcgeRyKLSg6/ https://agenciadecontrol.quito.gob.ec	

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
27/04/2022	25	17	8	0	0	25	0	0	0

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	CIUDADANA / CIUDADANÍA ¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Enfocar los recursos en el ejercicio de control de construcciones informales	SI	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2021/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2021.pdf
Descentralizar el ejercicio de competencias con la finalidad de dar atención oportuna a las peticiones de la ciudadanía	SI	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2021/rendicion-de-cuentas/acta-deliberacion-publica-alcaldia-2021.pdf

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
Urge combatir "mafias" y malos usos de espacio público	En el ejercicio del control respecto al uso indebido del espacio público se ha ejecutado 13.348 controles que estuvieron orientados bajo los siguientes ejes: Identificación de comerciantes autónomos no regularizados, para la socialización de la normativa metropolitana vigente., Control del buen uso del espacio público, Verificación del Permiso Único de Comercio Autónomo (PUCA), Verificación de la Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de Actividades Económicas (LUAE), Control de aforo y medidas de bioseguridad los establecimientos comerciales, Control de Normas de Bioseguridad en Estaciones de Transporte Urbano, Control de Mercados Saludables. Asimismo, durante el año 2021 se iniciaron un total de 1.132 procedimientos administrativos sancionadores por uso indebido del espacio público en todo el Distrito Metropolitano de Quito; se emitieron 15.741 resoluciones y 1703 expedientes están en fase de ejecución de los cuales 246 se contempló el trabajo comunitario como sustitución de la sanción de orden pecuniario.	100,00	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2021/rendicion-de-cuentas/cumplimiento-de-sugerencias-ciudadanas-del-anterior.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	NO	NO APLICA
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas#rendicion-de-cuentas-2021

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Se ejecutaron las acciones planificadas conforme las competencias exclusivas de la agencia Metropolitana de control (Control del cumplimiento de la normativa Metropolitana	\$366685,09	\$365954,59	99,80 %	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2021/rendicion-de-cuentas/cedula-presupuestaria-al-31-diciembre-2021.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Se ejecutó el 43% del presupuesto asignado para gastos administrativos	\$1260877,33	\$536971,80	42,59 %	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2021/rendicion-de-cuentas/cedula-presupuestaria-al-31-diciembre-2021.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Se ejecuto el 93% del presupuesto asignado para remuneración de personal	\$7203216,59	\$6671902,72	92,62 %	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2021/rendicion-de-cuentas/cedula-presupuestaria-al-31-diciembre-2021.pdf
	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$8830779,01	\$7574829,11	100 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$8830779,01	\$8464093,92	\$7208874,52	\$366685,09	\$365954,59	85,78 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	\$37,00	\$63.728,87	\$31,00	\$7.125,07	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2021/rendicion-de-cuentas/proceso-de-contratacion-publica-2021-catalogo-electronico.pdf
INFIMA CUANTÍA	\$16,00	\$54.030,89	\$7,00	\$37.934,65	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2021/rendicion-de-cuentas/proceso-de-contratacion-publica-2021-infimas-cuantias.pdf
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	\$1,00	\$272.606,40	\$0,00	\$0,00	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2021/rendicion-de-cuentas/proceso-de-contratacion-publica-2021-regimen-especial.pdf
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	\$3,00	\$183.929,00	\$0,00	\$0,00	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2021/rendicion-de-cuentas/proceso-de-contratacion-publica-2021-sie-amc-007-2021.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0061-2021	GADDMQ-AMC-SMC-2021-1840-O	80,00 %	Se remite las acciones ejecutadas por la AMC adjunto el formato matriz solicitado por la alcaldía; el cumplimiento por parte de esta entidad se ve relacionado a la información proporcionada por el MIDUVI; sin embargo al no tener respuesta, se da el cumplimiento de la recomendación a lo actualmente proporcionado.	https://agenciadecontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2021/rendicion-de-cuentas/cumplimientos-de-observaciones-de-auditoria-2021.pdf